



COMUNICADO DE PRENSA

ENTENDIMIENTO MINEDUC-ANAM-GCNPE/ONCE FIRMA PÚBLICA 2015

“El trabajo conjunto entre autoridades educativas locales, gobiernos municipales y movimientos ciudadanos como la GCNPE, promueve la lectura y contribuye con la calidad educativa”

Para continuar promoviendo la lectura y mejorar la calidad educativa en el ámbito local, hoy se prorrogó por un año más la carta de entendimiento entre el Ministerio de Educación (MINEDUC), la Asociación Nacional de Alcaldes Municipales (ANAM) y la Gran Campaña Nacional por la Educación (GCNPE), a través de su Observatorio Nacional de la Calidad Educativa (ONCE). Dicha carta fue suscrita en el 2014, con el objetivo de que autoridades educativas locales y gobiernos municipales emprendan acciones coordinadas y conjuntas, que fomenten el gusto por la lectura y mejoren la calidad educativa.

Durante el 2014, el trabajo interinstitucional fue positivo y permitió los siguientes logros:

1. **Promoción y sensibilización sobre la importancia de la lectura**, que constituye la primera línea estratégica del Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”. Ese programa tiene como propósito velar porque estudiantes, docentes y padres de familia, así como la comunidad en general, se involucren en el proceso de lectura. La segunda línea estratégica del mismo es el establecimiento de lineamientos específicos para la adquisición y desarrollo de la comprensión lectora.
2. Por lo menos 60 municipios de Quetzaltenango, Quiché, Totonicapán, Jalapa y Zacapa elaboraron planes de trabajo conjuntos que facilitaron la promoción de la lectura, gracias al encuentro “Municipalidades por la lectura”, gestionado por la GCNPE/ONCE.
3. Reuniones de seguimiento al encuentro “Municipalidades por la lectura”, para concretar los planes de trabajo a cargo de alcaldes y autoridades educativas locales. Estas fueron promovidas y dirigidas por la GCNPE/ONCE.
4. La coordinación entre los responsables departamentales del Programa Nacional de Lectura y autoridades municipales permitió la promoción de la lectura en el ámbito municipal. Esto demandó un trabajo con las Asociaciones Departamentales de Alcaldes, a través de la GCNPE/ONCE.
5. El entendimiento suscrito en 2014 ha influido en la ruta crítica del Ministerio de Educación, que en el presente año busca que más gobiernos municipales se sumen para trabajar de forma coordinada en favor de la lectura y la calidad educativa.
6. Infografías sobre la importancia de la lectura, puestas al servicio de la ANAM y el MINEDUC.

Los resultados esperados en 2015 son:

1. “Municipios Amigos de la Lectura”, certificación otorgada a municipalidades que cuenten con una comisión de educación, entre otros requisitos que están siendo definidos.
2. Criterios para certificar “Municipios Amigos de la Lectura”, son conocidos por organizaciones, asociaciones y entidades que han realizado convenios con el MINEDUC en materia de la promoción de la lectura y fortalecimiento de la calidad educativa, para que promuevan municipalidades a optar a ese reconocimiento.
3. Diálogo político e incidencia con autoridades educativas y municipales, con apoyo de la sociedad civil (redes y observatorios locales).
4. Visitas y reuniones con autoridades educativas departamentales y corporaciones municipales, para dar seguimiento a la incidencia alcanzada en 2014.

“La experiencia acumulada gracias a la carta de entendimiento del 2014 genera expectativas positivas sobre los avances que se pueden alcanzar al promover la lectura a nivel nacional por un año más”, dijo Ana María Hernández, coordinadora del Departamento de Investigación Educativa de ASIES y de la GCNPE.

Para más información, comunicarse con Ana María Hernández al 55554218.

Guatemala, 10 de marzo de 2015.